

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2016.

En San Clemente y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 8:00 horas del día veinticinco de octubre de dos mil dieciséis, se reúnen, presididos por la Sra. Alcaldesa-Presidenta Doña María Soledad Herrera Arribas, y asistido por mí, el Secretario de la Corporación, D. Pedro Abilio Sevilla Martínez, los Sres. Concejales/las que se reseñan en la presente acta, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento en Pleno, cuyo orden del día ha sido repartido con anterioridad cumpliendo los requisitos reglamentarios.

Los componentes de la Corporación asistentes se relacionan a continuación:

Alcaldesa-Presidenta. D^a María Soledad Herrera Arribas (PP)

Concejales. D. Miguel Ángel Soler Morote (PP)
D^a. Rus Milagros Serrano Saiz (PP).
D. Manuel Tornero Solera (PP)
D. Carmelo Agustín Cabrera Jiménez (PP)
D. Antonio Rejas Fernández (PP)
D^a. M^a Josefa De la Fuente De la Fuente (PP)
D^a María Rosario Sevillano Calero (PSOE)
D. Luis Vicente Martínez Ruiz (PSOE)
D^a Encarnación García de la Fuente (PSOE)
D. Ángel Rubio Saiz (PSOE)
D^a. Alicia Moya Martínez (PSOE)

Secretario. D. Pedro Abilio Sevilla Martínez

Interventora. D^a. María-José Ruiz Martín

No asiste: D. Luis Carmelo Martínez Cano (PSOE).

Número legal de miembros: 13

Asistentes: 12

Por la Alcaldía-Presidencia, se declara abierto el acto y de su orden se procede al tratamiento y adopción de acuerdos sobre los asuntos recogidos en el siguiente "Orden del día":

1º TOMA DE RAZÓN DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL PRESENTADA POR D. MANUEL TORNERO SOLERA.

Interviene el Sr. Secretario para dar lectura textual al escrito presentado por el hasta hoy concejal D. Manuel Tornero Solera, en fecha 14/10/2016, y registro de entrada nº 5679, renunciando a su condición de Concejal del Ayuntamiento, cargo que ejerce en la actualidad y del que tomó posesión en la sesión constitutiva de la Corporación, celebrada el día 13/06/2015, al haber sido proclamado electo con la

candidatura presentada por el Partido Popular (PP), en la que ocupaba el puesto núm. 4, y de conformidad con lo previsto en la legislación electoral y del régimen local, así como en la Instrucción de la Junta Electoral Central sobre sustitución de cargos representativos locales, de 10 de Julio de 2003.

Concede la palabra la Sra. Alcaldesa a la portavoz socialista que inicia su intervención manifestando que su grupo no va a dar el mismo consejo que en su momento dio la portavoz popular ante la renuncia de nuestro concejal Javier Olmeda "Cuide usted de su gente que se le va". Nosotros nos creemos las razones de esta renuncia "Motivos personales para el estudio de oposiciones a la enseñanza".

Manolo puede presumir de haber tenido casi este año y medio talante y educación política. Ha sido el único concejal que ha tenido en cuenta la presencia de la oposición en cuantos eventos a organizado su Concejalía de Cultura, nombrando siempre a la Corporación al completo, sin excluir a nadie.

Ha sabido enlazar la Concejalía con el compañerismo por eso le vamos a echar mucho de menos pues con su marcha esto desaparece.

Le queremos agradecer la confianza depositada en mí al haberme trasladado su decisión hace dos semanas. Solo nos queda darle las gracias, enhorabuena por el trabajo realizado y que tengas mucha suerte, que seguiremos siendo compañeros y buenos amigos, pues cuando todo este termine siempre queda la persona.

A continuación toma la palabra la portavoz popular indicando que por respeto a la persona de Manolo no va a responder a las provocaciones de la portavoz socialista. Continúa diciendo que para el equipo de gobierno la marcha de Manolo no es un adiós sino un hasta luego. Sus motivos son muy justos, su decisión está muy meditada y él sabe que su lugar nadie lo ocupara, porque seguirá estando entre nosotros.

Manolo es más que un compañero hemos compartido muchas cosas estudios, amistad, entre otras cosas desde los 15 años. Desde que lo conozco siempre ha demostrado ser una muy buena persona. El hecho de que Manolo formase parte de nuestras listas fue una alegría porque trabajar junto a él para San Clemente sería un éxito asegurado, por su capacidad de trabajo, inteligencia, humildad y constancia.

Por todo ello, decir que su partida me produce tristeza por el cariño que le tengo, pero de igual forma se que él ha meditado mucho esta decisión, que le ha costado mucho tomarla y que perdone mi insistencia para que continuara. Buena suerte y gracias por todo.

A continuación interviene Manuel Tornero para decir unas palabras de despedida agradeciendo de antemano las buenas palabras que han tenido con mi persona. Siempre uno comienza un proyecto y quiere llegar al final para cumplir sus objetivos. Esa era mi intención del día 13 de junio del 2015 cuando tome posesión del cargo de concejal de Educación, Cultura y Turismo, pero lamentablemente, no ha podido ser. Es una decisión muy meditada con mis compañeros para que fuese lo menos traumática.

Debo decir que renuncié al cargo sin que en ningún momento se me haya abierto la puerta para abandonar el cargo, todo lo contrario. Tanto Mari Sol como el resto de compañeros hemos intentado ver diferentes soluciones para que no me decidiese a abandonar el cargo, en aras a mantener el equipo que formamos. Sin embargo he decidido a renunciar por dos causas fundamentales:

La primera porque el trabajo de profesor absorbe bastante mi tiempo con respecto al año pasado, y en segundo lugar el hecho de que Castilla La Mancha haya retrasado un año la convocatoria de oposiciones del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, es decir al año 2018, dos años que requieren de una preparación sin descanso, para ser de los mejores.

En definitiva sopesando el tiempo que disponía, vi que la Concejalía se quedaría muy mermada, y lo tuve claro si no puedo estar al 100% mejor renunciar. Ha sido un año y medio juntos, en los que he aprendido el funcionamiento de la Administración Local, y que la política debe ser un medio para el progreso y mejora del municipio que representas.

No quiero terminar sin dar las gracias a Pedro y María Jose, Secretario e Interventora de este Ayto. por el buen trato recibido, que hago extensivo al resto de trabajadores municipales, en especial a Vicen Alarcón que ha sido mi guía durante este tiempo. Agradecer igualmente a los miembros de la oposición, porque entiendo que su papel no es fácil y pienso que de las críticas también se debe aprender.

Y por último a mis compañeros del equipo de gobierno, por lo fácil que ha sido trabajar con vosotros y por la ayuda que me habéis prestado, en especial a Rus y Mari Sol que confiaron en mí para formar parte de este proyecto. He compartido con todos vosotros momentos más o menos agradables, intentando hacer una política humilde y sencilla, no sé si lo habré logrado, pero siempre he actuado desde mis principios y convicciones a favor del pueblo al que he representado.

Personalmente me siento muy orgulloso de haber formado parte de esta corporación y de este equipo de gobierno, colaborando y actuando en pro del beneficio del pueblo y nuestros vecinos cumpliendo con el objetivo inicial.

Os deseo mucha suerte en estos dos años de legislatura y en especial a Amparo, que me sustituirá en el cargo y que lo hará igual o incluso mejor que yo. Muchas gracias y os echaré de menos.

Cierra las intervenciones la Sra. Alcaldesa dando las gracias y diciendo que se nos va un gran compañero y concejal. Que siempre ha estado dando la cara y haciendo un trabajo inconmensurable para el municipio. Gracias por expresar los motivos que hacen que dejes el cargo y que recuerdes que siempre estarás entre todos nosotros

Debatido suficientemente el asunto, habiendo intervenido los distintos portavoces dejando constancia de su agradecimiento por los momentos compartidos, el Pleno por unanimidad, acuerda:

Primero. Tomar conocimiento, para su efectividad, de la renuncia formulada por D. Manuel Tornero Solera a su condición de concejal/a del Ayuntamiento de San Clemente y a todos los demás cargos que ejerce, derivados de esta condición.

Segundo. Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato siguiente, que según los datos que obran en el Ayuntamiento y cuya copia envía es D^a María Amparo Ortiz Monreal, que ocupa el puesto número 9 en la lista electoral del PARTIDO POPULAR (P.P.) en las elecciones locales del año 2015.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión siendo las ocho horas y veinte minutos del día citado en el encabezamiento, y para dar constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta. Doy Fe.

Vº B
LA ALCALDESA-PRESIDENTA